

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(C.E.F.A.F.A.)

Pag: 1 de 1

FONDO: Fondo de Apoyo al COSAM FONDO: CEFAFAFINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.

PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

PROVEEDOR

COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A. DE CONDICION DE PAGO

c.v.

CREDITO A 30 DIAS

NIT:

CODIGO DESCRIPCION DEL PRODUCTO

205-1467 PARAFINA PUNTO DE FUSIÓN 55-58 .

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202405 8

CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 8 8

No. OFICIO: 450 del 02/04/2024

REGISTRO NUMERO : NUMERO de N.I.T :

FECHA SUCURSAL N.SOL.:202405-10

28/05/2024 97 COMPRAS PARA HMC

CANTIDAD PRECIO UNITARIO TOTAL

50 / 15.150000 / \$757.50 /

ADMI ODC: JOSÉ FELIX GONZÁLEZ (TITULAR)

TEL.2250-0080 EXT.5129 Y 5130

ADMI ODC: (SUPLENTE)

TEL. 2250-0080 EXT. 5129 Y 5130

COMPARACIÓN DE PRECIOS COSAM N° 09-2024 DENOMINADO "SUMINISTRO DE MATERIALES Y REACTIVOS MANUALES Y AUTOMATIZADOS DE LABORATORIO CLINICO, PARA EL COSAM AÑO 2024". FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DIAS. PLAZO DE ENTREGA: DEBERÁ REALIZAR DOS ENTREGAS, LA PRIMERA ENTREGA DEL 40% EN UN PLAZO DE 30 DIAS CALENDARIO POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE LA GACI, Y EL 60% RESTANTE A 30 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA PRIMER ENTREGA. LUGAR DE ENTREGA: EN LA DIRECCIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS DE LA FUERZA ARMADA (SMFFA), UBICADO EN BOULEVARD UNIVERSITARIO Y AVENIDA BERNAL, RESIDENCIAL SAN LUIS, SAN SALVADOR. FAVOR EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE CEFAFA/FONDO DE APOYO A COSAM. OTRAS CONDICIONES: VER ANEXO A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL CUAL TENDRÁ EL MISMO EFECTO JURIDICO QUE LA PRESENTE.

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos).

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

Total Compra:	757.50
I.V.A.:	0.00
Total:	757.50



Autorizado por:
Cap. y MAF Edgar Moisés Alvavero Santos
Gerente General



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA 202405-8

PROVEEDOR: COMERCIO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

PROCESO: "SUMINISTRO DE MATERIALES Y REACTIVOS MANUALES Y AUTOMATIZADOS DE LABORATORIO CLÍNICO, PARA EL COSAM AÑO 2024".

COMERCIO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.										
N°	15^	CÓDIGO	BIEN SOLICITADO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO	MARCA /PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD ADJUDICADA	VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA	COSTO UNITARIO CON IVA (US\$)	MONTO TOTAL CON IVA
1	8	205-1467	PARAFINA PUNTO DE FUSIÓN 55-58	PARAPLAST REGULAR PUNTO DE FUSIÓN: 56° C	LEICA/USA	50	12 MESES	KILOGRAMO	\$15.15	\$757.50
MONTO TOTAL A ADJUDICAR										\$757.50

DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

TIEMPO DE ENTREGA: DEBERÁ REALIZAR DOS ENTREGAS, LA PRIMERA ENTREGA DEL 40% EN UN PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE LA GACI, Y EL 60% RESTANTE A 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A LA PRIMER ENTREGA.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS.

LUGAR DE ENTREGA: EL ÍTEM ADJUDICADO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LA DIRECCIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS DE LA FUERZA ARMADA, UBICADO BOULEVARD UNIVERSITARIO Y AVENIDA BERNAL, RESIDENCIAL SAN LUIS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 0730 A 1200 HORAS Y 1300 A 1430 HORAS, PREVIA COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA. ART. 126 LCP.

EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR UNA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO POR UN VALOR DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN Y DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LA GACI DEL CEFAFA; POR LO QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE CONSTITUYE PARA UN PERÍODO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA.

NOTIFICACIÓN

LAS NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES DEBERÁN HACERSE POR ESCRITO Y TENDRÁN EFECTO A PARTIR DE SU RECEPCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DESCRITAS ANTERIORMENTE SON PARTE CONTRACTUAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 202405-8, PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, SAN SALVADOR, 30MAY024.

GERENTE DE ADQUISICIONES DEL CEFAFA

COMERCIO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
ADJUDICADO ENTERADO

HRHR/JM/Henríquez.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

